

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-009-2020
"SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO PERSONAL, PLASTICOS, DESECHABLES Y
LIMPIEZA PARA LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA".

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-009-2020, correspondiente al "**SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO PERSONAL, PLASTICOS, DESECHABLES Y LIMPIEZA PARA LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:00 horas del día 03 de marzo de 2020, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 41 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación; el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a

disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-009-2020 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 21 de febrero de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a la modificación a las bases y a las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NÚMERO 1:

Se hace del conocimiento de los Licitantes que se modifica, el punto 6.1 inciso E), en las bases de licitación, para quedar de la siguiente manera:

E) CURRÍCULUM DEL LICITANTE: En el que indique la ubicación de sus instalaciones en el estado de Baja California y relación de clientes, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono), así mismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de al menos dos contratos que deberán ser impresos completamente, debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar, así mismo deberá presentar

cédula de identificación fiscal y/o copia simple de su acta constitutiva a efecto de acreditar que el giro u objeto social del licitante concuerde con el servicio que se pretende contratar en la presente licitación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción II en relación directa con el 3 fracciones XI y XIII y el último párrafo del artículo 19-BIS-2 de "La Ley" y en cumplimiento con la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla..

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA:

LICITANTE: GRUPO RULEMA S DE RL DE CV

1. Para el punto 6.1 contenido de la propuesta técnica inciso e) curriculum vitae de la empresa se solicita la acreditación con contratos para soportar la experiencia, se le pregunta a la convocante si estos contratos deberán ser impresos completamente o solo la caratula en caso de ser con gobierno y con cuantos es necesario integrar al curriculum?

Respuesta: Se presentara de acuerdo a la Modificación No. 1

2. Para la totalidad de los paquetes según el punto 11 criterios de adjudicación será esta por partida, se le pregunta a la convocante es posible ofertar solo las partidas que se interese participar o deberá participar en la totalidad de paquete con partidas completas?

Respuesta: La Adjudicación será por Partida.

3. Para la totalidad de los paquetes no se ven marcas de referencias, se le pregunta a la convocante si estas no serán necesarias siempre y cumplan con las características técnicas?

Respuesta: Se puede presentar cualquier marca, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos para cada partida.

4. Para la totalidad de los paquetes los gramajes, tamaños, etc, diferentes características, se le pregunta a la convocante si deberán ser exactos o hay alguna tolerancias de un más menos porcentaje que pueda ser aceptada? Si no es así, la convocante podrías entonces proponer las marca y modelos de los productos?

Respuesta: las medidas y pesos deben ser exactos, a lo establecido en las bases de licitación.

LICITANTE: COMERCIALIZADORA DE TEXTILES, INSUMOS Y TECNOLOGIA S. DE R.L. DE C.V.

1. Para el punto 4 descripciones generales de los bienes a suministrar se solicita se cotice la totalidad de las partidas por cada paquete sin embargo en el punto 11 criterio de adjudicación se dice que la adjudicación será por partida se le pregunta a la convocante si es posible ofertar solo las partidas que a nuestra empresa le interés participar?

Respuesta: La Adjudicación será por Partida.

2. para el punto 6.1 inciso "a" donde se "pudiera"(como a su letra se indica) exhibir copias fotostaticas o documentación del internet de los productos ofertados se le pregunta a la convocante si al no ser presentados será motivo de desecho de la propuesta?



Respuesta: es correcta su apreciación, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

3. Para el punto 6.1 inciso "e" donde dice curriculum vitae del licitante y para solventar la experiencia de la empresa solicita copia simple de contratos estos cuantos deberán ser?

Respuesta: Se presentara de acuerdo a la Modificación No. 1

4. Para la totalidad de los paquetes de esta licitación en las características técnicas de cada producto cuanto es el porcentaje que se acepta de diferencias de las medidas, pesos etc. que se solicitan o si deben ser exactos?

Respuesta: las medidas y pesos deben ser exactos, a lo establecido en las bases de licitación.

5. Se le pregunta a la convocante si es posible hacernos llegar los anexos en formato de Word?

Respuesta: Si, se subirá a la página de ComprasBC en formato Word.

LICITANTE: CYVMA COMERCIALIZADORA

1.- PUNTO 6.2 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO

a). - CATÁLOGO DE CONCEPTOS: En el que el licitante cotizará los bienes que propone, el precio deberá ser indicado en moneda nacional (pesos mexicanos) desglosado de la siguiente manera: precio unitario, *importe mínimo y máximo de la partida y total mínimo y máximo de la propuesta* y

pregunta. - de conformidad con el anexo técnico se indican solo cantidades fijas para cada una de las partidas que integran cada uno de los paquetes. ¿nos

informaran las cantidades mínimas y máximas de cada una de las partidas que integran cada paquete para estar en condición de presentar una propuesta técnica y económica de acuerdo a lo solicitado o serán solo cantidades fijas y hacemos caso omiso de mínimos y máximos tanto en bases como en los formatos de los anexos?

Respuesta: Son cantidades fijas, no hay mínimos ni máximos.

2.- punto 11.- criterios de adjudicación: la adjudicación será por partida al licitante

punto 4.- descripción general de los bienes a adquirir y condiciones que deberán cubrir los licitantes en sus proposiciones. los licitantes deberán presentar su propuesta por la totalidad de las partidas incluidas en el paquete por el que deseen participar.....

pregunta. - la adjudicación sera por paquete de conformidad con el punto 4 de las bases o por partida de conformidad con el punto 11 de las citadas bases de licitación.

Respuesta: La Adjudicación será por Partida.

3.- los plazos y condiciones de entrega, así como la vigencia de la propuesta se integrarán como parte de la propuesta técnica?

Respuesta: Es correcta su apreciación, los plazos y condiciones de entrega deben estar integrados en la propuestas técnica para su revisión.

LICITANTE: IACOP/ ROSA ICELA IBARRA CALDERA

Paquete #1

Partida 7.- Jabón de baño, jabón corporal en barra neutro dermolimpiador de 150gr

Pregunta podrán sugerir alguna marca? Con anterioridad era Dove de 135gr o kleenex de 160 gr podrá ser alguno de estos o Palmolive?

Respuestas: Se puede presentar cualquier marca, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos para cada partida.

Partida 10.- Rastrillo para afeitar, con banda lubricante para piel sensible, paquete con 2 piezas

Pregunta el rastrillo Bic Twin viene individual actualmente será necesario duplicar el precio?

Respuestas: hay presentación de paquete con dos piezas, el precio puede variar, ya que se puede adquirir individual o en paquete de dos piezas.

Paquete #2

Partida 2.- Multiaplicadores, con algodón Biodegradable de punta doble, paquete con 100 pzas

Pregunta Podrán ser paquetes con 90 piezas?

Respuestas: el paquete deberá contener 100 pza.

Paquete #4

Partida 22.- Blanqueador, concentrado desinfectante para eliminación de virus y bacterias de 950ml

Pregunta deberá ser Cloro marca Original?

Respuestas: Se puede presentar cualquier marca, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos para cada partida.

Partida 23.- Multilimpiador, Limpiador Multiusos, desinfectante liquido con aceite de pino de 1 lts

Pregunta Deberá ser marca Original Pinol?

Respuestas: Se puede presentar cualquier marca, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos para cada partida.

Partida 24.- Multilimpiador, Limpiador Multiusos, desinfectante liquido con aceite de pino de 250 ml.

Pregunta Deberá ser marca Original Pinol?

Respuestas: Se puede presentar cualquier marca, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos para cada partida.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

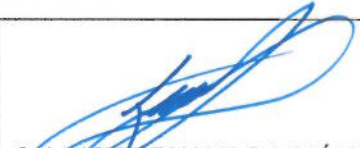
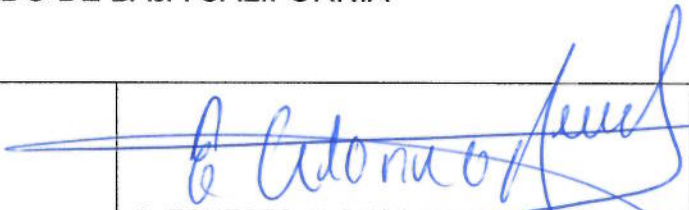


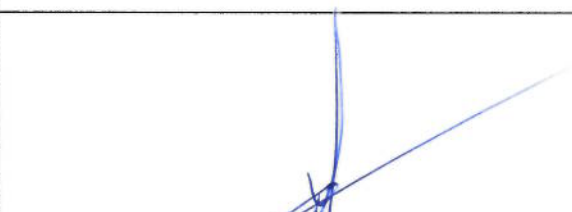
Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **12:00 horas** del día **09 de marzo** del presente año a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas.

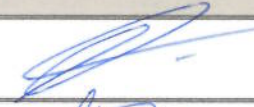


No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:21 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA
MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL</p>
 <p>C. JOSÉ MANUEL MONRROY VALDEZ SUBSECRETARIA DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO VOCAL</p>	 <p>C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. VOCAL</p>
 <p>C. ORLANDO LEÓN AYALA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA</p>	

Por parte de los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
OTH International	Miguel Angel Toledo Lugo	
OTH International	Yesenia Sicarios G.	
DANIELA MONTEON HERNANDEZ y/o SYMA.	DANIEL BALDENEGRO	

6
f





